

Abund 19/5/14

Doc. no válido como Factura



MORALES
MATERIALES

total

~~\$ 5431~~
550

x 3 Hueso/col

~~\$ 5681~~
105

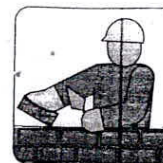
x 7 Hueso/col

~~\$ 5786~~

BERNARDO HOUSSAY 2607 ☎ (03865) 424016
(4146) CONCEPCION - Tucumán

20/5/14

Doc. no válido como Factura



MORALES
MATERIALES

x 2 Lobo de auto

x 4 Lobo de col

x 6 Hueso de placa Mayo

x 6 Hueso cholo 2/1/2

x 6 Hueso cholo 2/1/2

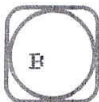
x 4 Hueso de placa Mayo con

BERNARDO HOUSSAY 2607 ☎ (03865) 424016
(4146) CONCEPCION - Tucumán

FECHA	COMP.	FOLIO	REFERENCIAS	DEBE	V	HABER	V	SALDO	D
14/5/14			500 botellas Huelga 12x10x25			2350			
			10 Cauto			700			
			10 Col Conique			450		45	
			5 posonets orden <i>orden</i>			500			
			12 ϕ 4,2			216			
			3 ϕ 8,			165			
						4381			
						750			
						5131			
			20/5/14 Saldo +1.786						

total *debt* 5786
 pto 20/5/14 4.000 19/5/14

Bercovich



ORIGINAL BLANCO / COPIA COLOR

Asunción 237 - 433-0434 / C. Alvarez 2095 (esq. Amador Lucero) - 433-0333
24 de setiembre 746 - 421-8691 / San Martín 670 (Concepción) - (03865) 421943 / 871

BERCOVICH SACIFIA
ESPAÑA 631 - CONCEPCION -- TUCUMAN
TEL.: (03865) - 421943
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Factura No 0029-00077359

Fecha y Hora: 16/05/14 - 17:41:52
C.U.I.T.: 30516625968
Ingresos Brutos: 924-830066-3
Inicio de Actividades: 01/12/04

Cond. de Pago: CONTADO

67755 MORENO CAROLINA CONCEPCI
SAN MARTIN N 770 (4146) TUCUMAN
A CONSUMIDOR FINAL

D.N.I.: 000000000000

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNI	PRECIO UNITARIO	ALICUOTA IVA	% BASE IVA	IMPORTE
1.000	81705907 BACHA AQUALIA AQ2122-N		1076.9700	(21.00)		1076.97
	BOHIFICACION					
	BACHA AQUALIA AQ2122-N (7,25%)			(21.00)		-78.00

La mercadería debe ser retirada en un plazo no mayor a 120 días desde la fecha de la presente factura. Luego de transcurrido este plazo, el cliente deberá abonar a la empresa, en concepto de cargos administrativos y gastos de depósito, el 1% diario del monto facturado y no retirado.-

SON 1 HOJAS

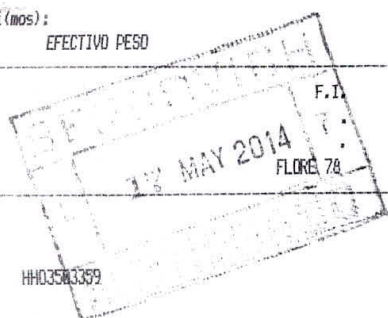
TOTAL \$

HOJA No 1
998.89

Recibi(mos):

EFFECTIVO PESO

\$ 998.89



CF HH03583359
267



V: 02.03

www.bercovichsa.com.ar

LA FACTURA SE CONSIDERARA PAGADA UNA VEZ ACREDITADOS TODOS LOS VALORES RECIBIDOS.
LAS MERCADERIAS VIAJAN POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR. UNA VEZ RETIRADAS NO SE ACEPTAN RECLAMOS.
LAS MERCADERIAS DEBEN SER RETIRADAS DENTRO DE LAS 24 HORAS.

PRINTING CONTINUOS S.R.L. - Tel./fax: (0351) 472-0800 (rot.) - E-mail: printing@printingcontinuos.com.ar



DIRECCION GENERAL DE RENTAS
1589 TUCUMAN

FRANQUEO A PAGAR

Cuenta N° 82

IMPUESTO INMOBILIARIO

DESTINATARIO
NIEVA DE NIEVA JUANA RD
CML.PRINGLES 200
AGUILARES R CH TUCUMAN

63

14 MAR 1978

PERIODO * ANI/78 *

URBANO

065028

CODIGO POSTAL

NOMENCLATURA CATASTRAL				UBICACION DEL INMUEBLE				CODIGO		SUPERFICIE	
1	01A	010	0000016	AGUILARES				04	221		
C	SEC	MANZ. LAM.	PARCELA	SUB-PARC	CALLE	NRO	LOCALIDAD	RECEPTORIA	M2 TERRENO		

VALUACIONES				LIQUIDACION			
269149				2.400		*****2.400	
TERRENO	EDIFICACION	AGUINARIAS	IMPUESTO	ACREDITACION	REAJUSTE	SUB TOTAL	
				VALIDA HASTA			
				COEFICIENTE	DIA	MES	ANO
						INDEXACION	

EMISION: 3/ 03/ 78

VENCIMIENTO: 20/03/78

TALON PARA EL CONTRIBUYENTE

TOTAL A PAGAR

**DIRECCION GENERAL DE RENTAS
TUCUMAN**



IMPUESTO INMOBILIARIO

PERIODO 3ER. CUATR. 1977

CONTRIBUYENTE				DOMICILIO				CATEGORIA			
NIEVA DE NIEVA JUANA RO				CNL. REYNOLDES 200 AGUILARES				URBANO 65028			
APELLIDO Y NOMBRE O RAZON SOCIAL				LOCALIDAD				CODIGO			
NOMENCLATURA CATASTRAL				UBICACION DEL INMUEBLE				SUP. TERRENO			
1 00A		010 0000016		AGUILARES		AGUILARES		12 910		221	
C	SEC.	MANZ.-LAM.	PARCELA	SUB-PARC.	SECCION	QUINTA	LOCALIDAD	PROVINCIA	PERIODO	M2 TERRENO	
VALUACIONES						LIQUIDACION					
269 149			1.000			1.000			*****1.000		
TERRENO		EDIFICACION		MAQUINARIAS		ACREDITACION		SUB-TOTAL			
EMISION:						VTO.					
7/ 11/ 77						10/ 12/ 77					
TALON PARA EL CONTRIBUYENTE						TOTAL A PAGAR					

RECIBO DEL BANCO DE LA REPUBLICA ARGENTINA
12 910 1977

RECIBO DEL BANCO DE LA REPUBLICA ARGENTINA
12 910 1977

DIRECCION GENERAL DE RENTAS
TUCUMAN

IMPUESTO INMOBILIARIO

PERIODO

2DO. CUATR. 1977

CONTRIBUYENTE

NIEVA DE NIEVA JUANA RO

APELLIDO Y NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOMICILIO

CNL. PRINGLES

200 AGUILARES

CATEGORIA

URBANO

065028

NOMENCLATURA CATASTRAL

1 00A 010 0000016

CALLE

PROV.

LOCALIDAD

URB.-RURAL

PADRON

UBICACION DEL INMUEBLE

AGUILARES

CODIGO

SUPERFICIE

C SEC. MANZ./LAM. PARCELA SUB-PARC.

CALLE

PROV.

LOCALIDAD

RECEPTORIA

M2. TERRENO

VALUACIONES

269149

TERRENO

EDIFICACION

MAQUINARIAS

IMPUESTO

1.000

LIQUIDACION

ACREDITACION

REAJUSTE

SUB-TOTAL

*****1.000

VALIDA HASTA

COEFICIENTE

DIA

MES

AÑO

INDEXACION

EMISION: 19/ 07/ 77

VTO. 10/ 08/ 77

TALON PARA EL CONTRIBUYENTE

TOTAL A PAGAR

69

DESTINATARIO

NIEVA DE NIEVA JUANA RO

CNL.PRINGLES 200 AGUILARES R CH

151.462

CODIGO ENCOTEL



DIRECCION GENERAL DE RENTAS
TUCUMAN

CORREO ARGENTINO	Franqueo a Pagar
	Cuenta N° 82

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA
TUCUMAN

IMPUESTO INMOBILIARIO
AÑO 1977

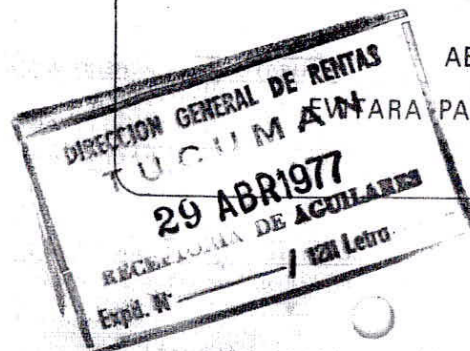
UBICACION DEL INMUEBLE				NOMENCLATURA CATASTRAL				SUPERFICIE	PADRON
		AGUILARES	R CH	1 00A	010	0000016	221	065028	
CALLE	NRO.	LOCALIDAD	DPTO.	C	SEC.	MANZ/LAM.	PARCELA	SUB PARC.	M2. TERRENO
VALUACIONES				ALIC.	CATEGORIA	LIQUIDACION			
269.149				04	URBANO	1.000			
TERRENO DE TUCUMAN				o/oo	URB/RURAL	IMPUESTO			
ACREDITACIONES				SUB-TOTAL					
1ER				10 / 04 / 77		VALIDA HASTA		RECARGOS	
CUALIMESTRE				VENCIMIENTO		COEFICIENTE		INDEXACION	
TALON PARA EL CONTRIBUYENTE				ANTES DE ABONAR COMPLETE LOS DATOS AL DORSO		DIA		MES AÑO	
TOTAL A PAGAR									

SELLO BANCO

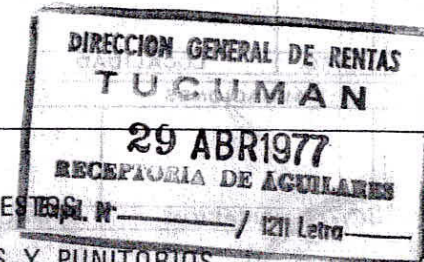


BANCOS AUTORIZADOS:

BANCO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN (Excepto Casa Central)
BANCO MUNICIPAL Y SUCURSALES



ABONE EN TERMINO SUS IMPUESTOS PARA PAGAR INDEXACION, RECARGOS Y PUNITIVOS



PROVINCIA DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

Se ha recibido la Declaración Jurada de REVALUACION GE-

NERAL DE INMUEBLES (Decreto 6335/1) correspondiente al siguiente inmueble:

Propietario: *Sr. Juan Domingo Nave de Pina* Calle: *Coronel Pringles 580*

Departamento: *Pcia. Chico* Localidad: *Aguilares*

Domicilio Postal:

Circunscrip.	Sección	Lamina	Manzana	Parce.	Matric.	Ord.	Padrón
<i>I</i>	<i>A</i>		<i>10</i>	<i>7</i>	<i>37585</i>	<i>268</i>	<i>65028</i>

Firma

y

Sello

Formulario que se acomp.

E 1. E 2.

Fecha: *Luc 30/7/74*

66

TALON PARA EL CONTRIBUYENTE		Impuesto 500	Reajuste / 74	Acreditaciones	TOTAL A PAGAR 500
IMPUESTO INMOBILIARIO 1976 ANO ***** VTO. 10/09/76 *****					
Terreno	Edificación	Maquinarias	Plantaciones	M2 Terreno	CATEG.
25.840				221	URB
VALUACIONES					
Calle	No	Localidad	C	Sec.	M. O. L.
		AGUILARES	1	00A	0100000016
UBICACION			NOMENCLATURA CATASTRAL		
			PADRON		
SUPERFICIE					

VTO. 10/11/76					

IMPUESTO INMOBILIARIO 1976 ANO ***** VTO. 10/11/76 *****					

DIRECCION GRAL. DE RENTAS DE LA PROVINCIA TUCUMAN

SR. CONTRIBUYENTE:

PADRON N°

NIEVA DE NIEVA JUANA R.O.
APELLIDO Y NOMBRE

065028

PRINGLES 200 AGUILARES
CALLE NUMERO LOCALIDAD

SUJETA A REAJUSTE POR ART. 178 DE LA LEY 4.147

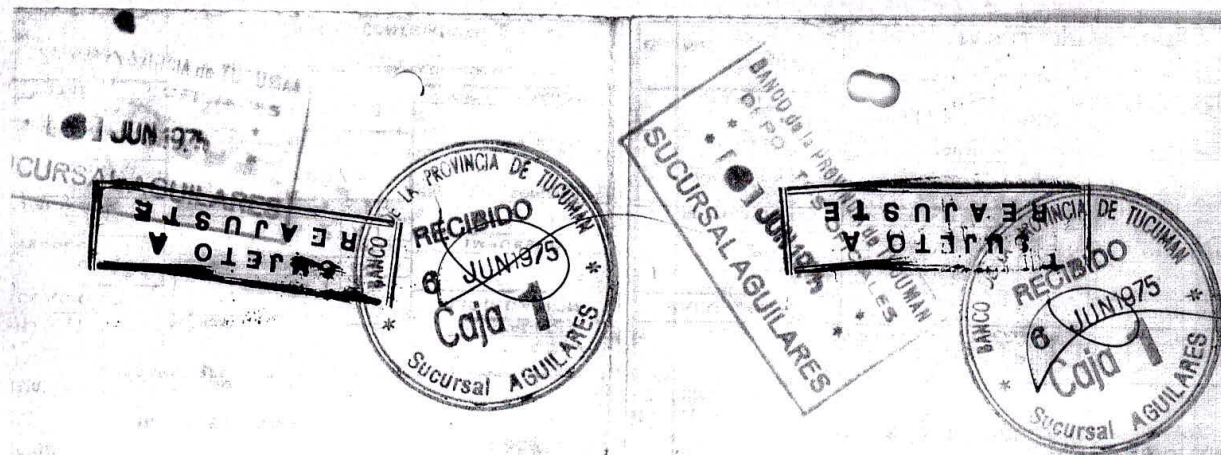
FRANQUEO A PAGAR

CUENTA N° 82

SEC.	LAMINA	MANZANA	PARCELA	SUB-PARC.
100A			0000016	

DIRECCION GENERAL DE RENTAS TUCUMAN		IMPUESTO INMOBILIARIO		1ER. SEMESTRE 1975
UBICACION DEL INMUEBLE				
CALLE	NUMERO	LOCALIDAD	PADRON	
AGUILARES	221	AGUILARES	065028	
VALUACIONES		SUPERFICIE EN M2	EXC. %	LIQUIDACION
6.460		221	X	50
TERRENO		CATEG.	IMPUESTO	
2		X	\$	
EDIFICACION		RECARGO 3% MENSUAL	RECARGO O BONIFICACION	
10/03/75		URB. RURAL	\$	
PLANTACIONES		ACREDITACIONES		
MAQUINARIAS		VENCIMIENTO		
6.460		\$		
TOTAL		TOTAL A PAGAR		
23/02/75		\$		
EL PAGO DE ESTA BOLETA NO EXIME DE DEUDAS ANTERIORES.				
PARA EL CONTRIBUYENTE				

DIRECCION GENERAL DE RENTAS TUCUMAN		IMPUESTO INMOBILIARIO		2DO. SEMESTRE 1975
UBICACION DEL INMUEBLE				
CALLE	NUMERO	LOCALIDAD	PADRON	
AGUILARES	221	AGUILARES	065028	
VALUACIONES		SUPERFICIE EN M2	EXC. %	LIQUIDACION
6.460		221	X	\$
TERRENO		CATEG.	IMPUESTO	
2		X	\$	
EDIFICACION		RECARGO 3% MENSUAL	RECARGO O BONIFICACION	
30/09/75		URB. RURAL	\$	
PLANTACIONES		ACREDITACIONES		
MAQUINARIAS		VENCIMIENTO		
6.460		\$		
TOTAL		TOTAL A PAGAR		
23/02/75		\$		
EL PAGO DE ESTA BOLETA NO EXIME DE DEUDAS ANTERIORES.				
PARA EL CONTRIBUYENTE				



Banco de la Prov. de Tucumán (excepto Casa Central)
Banco Municipal y Sucursales

ABONE EN TERMINO SUS IMPUESTOS.
EVITARA PAGAR RECARGOS Y HONORARIOS.

BANCO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN
SUCURSAL AGUILARES

DIRECCION GENERAL DE RENTAS		IMPUESTO INMOBILIARIO	
TUCUMAN		*****	
IMPUESTO EMERG. 1973		065028	
CONTRIBUYENTE			
NIEVA DE NIEVA JUANA RO AGUILARES			
UBICACION DEL BAUBLE			
AGUILARES			
NOMENCLATURA CATASTRAL			
100A 0100000016			
C. SECC. MANZANA PARCELA S. PARS. EXC.			
TOTAL 3.230 28 NOV 16			
VALUACIONES			
SUP. 221 M ² IMPUESTO			
EMISION 11/11/73 BONIF. REC. 16			
SELLAR AL DORSO REC. MENSUAL 1			
ESTA BOLETA PUEDE SER ABONADA EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA Y SU PAGO NO EXIME LAS DEUDAS ANTERIORES CONSERVE ESTA BOLETA			

DIRECCION GENERAL DE RENTAS		IMPUESTO INMOBILIARIO	
TUCUMAN		*****	
SEGUNDO SEMESTRE 1973		065028	
CONTRIBUYENTE			
NIEVA DE NIEVA JUANA RO AGUILARES			
UBICACION DEL BAUBLE			
AGUILARES			
NOMENCLATURA CATASTRAL			
100A 0100000016			
C. SECC. MANZANA PARCELA S. PARS. EXC.			
TOTAL 3.230 28 NOV 20			
VALUACIONES			
SUP. 221 M ² IMPUESTO			
EMISION 17/02/73 BONIF. REC. 20			
SELLAR AL DORSO REC. MENSUAL 1			
ESTA BOLETA PUEDE SER ABONADA EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA Y SU PAGO NO EXIME LAS DEUDAS ANTERIORES CONSERVE ESTA BOLETA			

DIRECCION GENERAL DE RENTAS		IMPUESTO INMOBILIARIO	
TUCUMAN		PRIMER SEMESTRE 1973	
CONTRIBUYENTE		065028	
NIEVA DE NIEVA JUANA RO AGUILARES			
UBICACION DEL BAUBLE			
AGUILARES			
NOMENCLATURA CATASTRAL			
100A 0100000016			
C. SECC. MANZANA PARCELA S. PARS. EXC.			
TOTAL 3.230 28 NOV 20			
VALUACIONES			
SUP. 221 M ² IMPUESTO			
EMISION 17/02/73 BONIF. REC. 20			
SELLAR AL DORSO REC. MENSUAL 1			
ESTA BOLETA PUEDE SER ABONADA EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA Y SU PAGO NO EXIME LAS DEUDAS ANTERIORES CONSERVE ESTA BOLETA			

El coratce de valor sin el sello del Banco Provincia. Quedan a salvo los Derechos del Fisco por impuestos atrasados que adeude.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS		IMPUESTO INMOBILIARIO	
TUCUMAN		TUCUMAN	
APELLIDO Y NOMBRE		CALLE N° LOCALIDAD	
NIEVA DE NIEVA JUANA RO AGUILARES		R. CH.	
TERRENO		EDIFICACION	
2 1962		10	
CIRC. SECCION MANZANA PARCELA		PAGARON	
5 10		65028	
SELLA		IMPUESTO	
17 DIC. 1962		4900	
RIO CH. 1° DE		BONIF. REC.	
AGUILARES		TOTAL	
43		43	

Esta boleta carece de valor sin el sello del Banco Provincial. Quedan a salvo los Derechos del Fisco por impuestos atrasados que adeude.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS TUCUMAN				IMPUESTO INMOBILIARIO			
APELLIDO Y NOMBRE NIEVA DE N JUANA P				CALLE N° LOCALIDAD AGUILARES		DEPART. R CH	
TERRENO 1 1962		EDIFICACION		PLANTACION		MAQUINARIAS	
CIRC. E		SECCION A		MANZANA 10		PARCELA 10	
VALOR AGUINALDADO 5050		TASA % 10		IMPUESTO 4900		PADRON 65028	
SELLO				BON/REC. 10			
CONTROLADO				TOTAL 59			

[Circular Stamp: DIRECCION GENERAL DE RENTAS TUCUMAN, 18 DIC 1958, AGUILAR, TUCUMAN]

DIRECCION GENERAL DE RENTAS
TUCUMAN

SERIE 1 - FORM 1007
50.000 x 2 - 4 - 59



IMPUESTO INMOBILIARIO Nº 165444

PADRON No	DEPARTAMENTO	SECC o DIST	MATRICULA Y ORDEN
65028	Rio Chico	-	37585-268
PROPIETARIO	NIEVA DE NIEVA P. 2030		
UBICACION	Aguilares		
AVALUACION	5050		
TASA	3 - 10		

Año	Stre.	Concepto	Importe	Recargo	Bonif.	TOTAL m\$n
1958	II	Sif. 2030				

[Circular Stamp: DIRECCION GENERAL DE RENTAS TUCUMAN, 18 DIC 1958, AGUILAR, TUCUMAN]

SON Veintitres — Dic

DIRECCION GRAL DE RENTAS
TUCUMAN
de 19 **18 DIC. 1958**
Dpto. RIO CHICO
AGUILAR

FIRMA LIQUIDADOR

POR EL BANCO 126161



IMPUESTO INMOBILIARIO Nº 07499

Obra Nueva, Reavaluós, etc.

PADRON No.	DEPARTAMENTO	SECC. o DIST.	MATRICULA Y ORDEN
65028	Rio Chico		3P585-268
Propietario	Nueva de Nueva Juana Rosa		
Ubicación	Aguilares		
Avaluación	P.5P8	Tasa ‰	3.10

C 2
S A
M 10
P 10

[illegible]

Son Noventa y ocho pesos 23 de 196 SUCURSA AGUILAR pesos m/n

FIRMA DEL LIQUIDADOR

POR EL BANCO



IMPUESTO INMOBILIARIO

Nº 09573

Obra Nueva, Reavalúos, etc.

PAGE No.	DEPARTAMENTO	SECC. o DIST.	MATRICULA Y ORDEN
65028	Rio Chico		34585-268
Propietario	Hector Pedraza, Juan R.		
Ubicación	Siquilero		
Avaluación	P. 5.180	Tasa e/oo	3.10

C
S
M
P

[illegible]

Son Quinto de Pinar pesos m/n. de 196

FIRMA DEL LIQUIDADOR

POR EL BANCO

m \$ r

IMPUESTO de EMERGENCIA

Ley 4003 - Art. 2º

FORM. 299
Original: D. Gral. Rentas
Duplicado: Banco
Triplicado: Contribuyente

Contribuyente:

Francisco P. de

Ubicación del Inmueble:

Av. 14 de Septiembre

Inmobiliario

Nº

0

Turismo

P A D E B O N

65028

LIQUIDACION POR
SECCION INMOBILIARIA
Sello D.G.R. - Inmueble
RECIBO

2

16

2

18

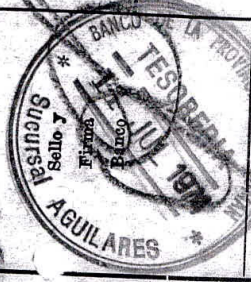
TOTAL

☐ Efectivo

☐ Ch./Bco. Nº

☐

Son: Pesos



Dagoberto

LOCALIDAD

DIRECCION GENERAL DE RENTAS - Provincia de Tucumán

FECHA

26

Dirección Gral. de Rentas
TUCUMAN

CONTROL Nº

DIRECCION GENERAL DE TUBIFICACION DIRECTA
PRIMER SEMESTRE 1951

El inmueble descripto adeuda los impuestos que se detallan.

AGUILAR

Nomenclatura Catastral				
Nº de Padrón	Departamento	C	S	Mét. Parcela
65028	CHICO	1	A	10 10 9433

Propietario: **BARACHO DE AGUILAR, María N. 37585/248**

Ubicación: **Aguilares**

Superficie: **221**

Valores de:

Terreno: **2524**

Edificio: **13**

Total Semestre \$ **13**

Recibi el importe por el Banco de la Provincia

Interés 8 % Anual

Multas o Rec.

TOTAL

de 19

PARA EL CONTRIBUYENTE

Este recibo sin la firma y sello fechador del Banco, carece de valor

Talleres Gráficos M. Jorman, Bs. Aires

Dirección Gral. de Rentas
TUCUMAN

CONTROL Nº

DIFERENCIAL DECRETO Nº 94 DEL 27-12-1951
CONTRIBUCION DIRECTA
SEGUNDO SEMESTRE 1952

El inmueble descripto adeuda los impuestos que se detallan.

AGUILAR

Nomenclatura Catastral				
Nº de Padrón	Departamento	C	S	Mét. Parcela
65028	CHICO	1	A	10 10 9433

Propietario: **BARACHO DE AGUILAR, María N. 37585/248**

Ubicación: **Aguilares**

Superficie: **221**

Valores de:

Terreno: **2524**

Edificio: **13**

Total Semestre \$ **13**

Recibi el importe por el Banco de la Provincia

Interés 8 % Anual

Multas o Rec.

TOTAL

de 19

PARA CONTABILIDAD

Talleres Gráficos M. Jorman, Bs. Aires

Dirección Gral. de Rentas
TUCUMAN

CONTROL Nº

DIFERENCIAL DECRETO Nº 94 DEL 27-12-1951
CONTRIBUCION DIRECTA
PRIMER SEMESTRE 1952

El inmueble descripto adeuda los impuestos que se detallan.

AGUILAR

Nomenclatura Catastral				
Nº de Padrón	Departamento	C	S	Mét. Parcela
65028	CHICO	1	A	10 10 9433

Propietario: **BARACHO DE AGUILAR, María N. 37585/248**

Ubicación: **Aguilares**

Superficie: **221**

Valores de:

Terreno: **2524**

Edificio: **13**

Total Semestre \$ **13**

Recibi el importe por el Banco de la Provincia

Interés 8 % Anual

Multas o Rec.

TOTAL

de 19

PARA EL CONTRIBUYENTE

Este recibo sin la firma y sello fechador del Banco, carece de valor

Talleres Gráficos M. Jorman, Bs. Aires

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DE AGUILARES

RECAUDACION

Mes de Octubre - Diciembre 1955

Alumbrado y Limpieza, Riego (servicios retributivos),
IMPUESTOS.

Contribuyente	Calle No.	Padrón
Juan Rosa Nieva de Nieva		
Coronel Pringle 580		65028
Avaluación \$ 1.515.-		
Alumbrado y Limpieza	1.00	\$ 2.00
Riego	1.00	" 2.00
Recargos		" -.-
TOTAL		\$ 6.00

RECAUDADOR

Agüíares, 12 de febrero de 1955

Para el CONTRIBUYENTE

231133-M. Violeto-S. Mir. de Tuc. - 562

Quedan a salvo los derechos por los impuestos
suscritos que adeude.

Dirección Gral. de Rentas
TUCUMAN

Dif. no paga



CONTROL Nº

DIFERENCIAL DECRETO Nº 94 DEL 27-12-1951

CONTRIBUCION DIRECTA

SEGUNDO SEMESTRE 1952

El inmueble descripto adeuda los impuestos que se detallan.

Nº de Padrón	Departamento	Nomenclatura Catastral			
		C	S	Mét. Parcela	Ficha Matr. Nº
65028	BAJO CHICO	1	A	10	10 9433
Procedente: 65028 SUELO DE NIEVA, Juan Rosa 37585/263					
Ubicación: Agüíares					
Superficie		Avaluación Total \$			
Valores de:		2526			
Terreno: 2524		Total Semestre \$			
Edificio: -.-					
Recibo el importe por el Banco de la Provincia		Interés 5 % Anual			
		Multas o Rec.			
TOTAL					

PARA EL CONTRIBUYENTE

Este recibo sin la firma y sello fechador del Banco, carece de valor

Talleres Gráficos M. Jorman, Bs. Aires

Quedan a salvo los derechos por los impuestos que adeude

Dirección Gral. de Rentas
TUCUMAN



CONTROL Nº

CONTRIBUCION DIRECTA

SEGUNDO SEMESTRE 1951

El inmueble descripto adeuda los impuestos que se detallan.

Nº de Padrón	Departamento	Nomenclatura Catastral			
		C	S	Mét. Parcela	Ficha Matr. Nº
65028	BAJO CHICO	1	A	10	10 9433
Procedente: 65028 SUELO DE NIEVA, Juan Rosa 37585/263					
Ubicación: Agüíares					
Superficie		Avaluación Total \$			
Valores de:		1515			
Terreno: 1515		Total Semestre \$			
Edificio: -.-		11-6			
Recibo el importe por el Banco de la Provincia		Interés 5 % Anual			
		Multas o Rec.			
TOTAL		13.-			

PARA EL CONTRIBUYENTE

Este recibo sin la firma y sello fechador del Banco, carece de valor

Talleres Gráficos M. Jorman, Bs. Aires

Quedan a salvo los derechos por los impuestos que adeude

Dirección Gral. de Rentas
TUCUMAN

CONTROL N°

CONTRIBUCION DIRECTA
Segundo Semestre 1954

El inmueble descrito adeuda los impuestos que se detallan.

N° de Padrón	Departamento	C	S	INDIV.	PARCELA	FICHA MATRIZ
--------------	--------------	---	---	--------	---------	--------------

65028 RIO CHICO 1 A 1000000

Ubicación: Aguilares

Superficie: 2500 m²

Terreno: 2500 m²

Edificio: 2500 m²

TOTAL

Recibido el importe por el Banco de la Provincia

20 de 1954

PARA EL CONTRIBUYENTE

Este recibo sin la firma y sello fechador del Banco, carece de valor

Dirección Gral. de Rentas
TUCUMAN

CONTROL N°

CONTRIBUCION DIRECTA
Primer Semestre de 1955

El inmueble descrito adeuda los impuestos que se detallan.

N° de Padrón	Departamento	C	S	INDIV.	PARCELA	FICHA MATRIZ
--------------	--------------	---	---	--------	---------	--------------

65028 RIO CHICO 1 A 1000000

Ubicación: Aguilares

Superficie: 2500 m²

Terreno: 2500 m²

Edificio: 2500 m²

TOTAL

Recibido el importe por el Banco de la Provincia

20 de 1955

PARA EL CONTRIBUYENTE

Este recibo sin la firma y sello fechador del Banco, carece de valor

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DE AGUILARES

BOLETA DIFERENCIAL
LEY 2172

RECAUDACION

Mes de Enero a Diciembre 1952

Alumbrado y Limpieza, Riego (servicios retributivos),
IMPUESTOS.

Contribuyente	Calle N°	Padrón
Juan Rosa Nieva de Nieva		65028
Coronel Pringles		
Avaluación \$ 2.525.--		
Alumbrado y Limpieza		\$ 3.--
Riego		" --
Recargos		" --
TOTAL		\$ 3.--

RECAUDADOR

JEFE DE RECAUDACION

Aguilares, 14 de Mayo de 1953.

Para el CONTRIBUYENTE

75

Dirección Gral. de Rentas
TUCUMAN
 CONTROL N°
CONTRIBUCION DIRECTA
 Primer Semestre 1954
 El inmueble descrito adeuda los impuestos que se detallan.
 Nomenclatura Catastral
 N° de Padron Departamento C. S. M. Parcela Ficha Matriz
 6502880000 1 a 10 10 9433
 6502880000 NUEVA de NIEVA, Juan Ross 37535/048
 Ubicación: Aguilaras
 Superficie: 221
 Avaluación Total \$ 10.44
 Valores de: 221
 Terreno: 221 Interés 8 % Anual
 Edificio: 221 Multas y Rec.
 TOTAL 10.44
 Recibo el importe por el Banco de la Provincia
 20 MAY 1954
 PARA EL CONTRIBUYENTE
 Este recibo sin la firma y sello fechador del Banco, carece de valor

Dirección Gral. de Rentas
TUCUMAN
 CONTROL N°
CONTRIBUCION DIRECTA
 Segundo Semestre 1953
 El inmueble descrito adeuda los impuestos que se detallan.
 Nomenclatura Catastral
 N° de Padron Departamento C. S. M. Parcela Ficha Matriz
 6502880000 1 a 10 10 9433
 6502880000 NUEVA de NIEVA, Juan Ross 37535/048
 Ubicación: Aguilaras
 Superficie: 221
 Avaluación Total \$ 10.44
 Valores de: 221
 Terreno: 221 Interés 8 % Anual
 Edificio: 221 Multas y Rec.
 TOTAL 10.44
 Recibo el importe por el Banco de la Provincia
 20 MAY 1954
 PARA EL CONTRIBUYENTE
 Este recibo sin la firma y sello fechador del Banco, carece de valor

Dirección Gral. de Rentas
TUCUMAN
 CONTROL N°
CONTRIBUCION DIRECTA
 Segundo Semestre 1953
 El inmueble descrito adeuda los impuestos que se detallan.
 Nomenclatura Catastral
 N° de Padron Departamento C. S. M. Parcela Ficha Matriz
 6502880000 1 a 10 10 9433
 6502880000 NUEVA de NIEVA, Juan Ross 37535/048
 Ubicación: Aguilaras
 Superficie: 221
 Avaluación Total \$ 10.44
 Valores de: 221
 Terreno: 221 Interés 8 % Anual
 Edificio: 221 Multas y Rec.
 TOTAL 10.44
 Recibo el importe por el Banco de la Provincia
 20 MAY 1954
 PARA EL CONTRIBUYENTE
 Este recibo sin la firma y sello fechador del Banco, carece de valor

76

CONTROL N°

Dirección Gral. de Rentas
TUCUMAN

DIRECCION GRAL. DE RENTAS

CONTRIBUCION DIRECTA

DIFERENCIAL DECRETOS N° 194 DEL 27-12-1951

SEGUNDO SEMESTRE 1952

HABILITADA 1957

En este recibo se acreditan los impuestos que se detallan.
El contribuyente debe pagarlos en el Banco de Tucumán.

N° de Padrón	Departamento	C	S	MGL	P	Fecha y Hora
65028	CHICO	10	10	9433		

Propietario: **JOSE MARIA ROSA**

Unidad: **37585/269**

Superficie: **221**

Valor: **10.00**

Impuesto: **10.00**

Recibo: **2526**

Av. T. **2526**

Av. E.

SON: %

Recibi p/Bco. Provincia

Fecha

Cajero

Liquidador

Talleres Gráficos M. Jorman, Bs. Aires

Este recibo sin la firma y sello fechador del Banco, carece de valor

P. 3028

PAGADO

de 1952

Dirección Gral. de Rentas
TUCUMAN

Impuesto Inmobiliario

PARA EL CONTRIBUYENTE

DIRECCION GRAL. DE RENTAS

Segundo Semestre de 1958

PADRON	DEPARTAMENTO	C	S	MGL	P
65028	CHICO	10	10	9433	

N. y A. **65028** **CHICO** **10** **10** **9433**

Unid. **37585/269**

Superficie **221**

Valor **10.00**

Impuesto **10.00**

Recibo **2526**

Av. T. **2526**

Av. E.

SON: %

Recibi p/Bco. Provincia

Fecha

Cajero

Liquidador

Quedan a salvo los derechos del Fisco por los impuestos atrasados que adeude

Esta boleta carece de valor sin el sello del Banco de la Provincia.

Dirección Gral. de Rentas
TUCUMAN

Impuesto Inmobiliario

PARA EL CONTRIBUYENTE

DIRECCION GRAL. DE RENTAS

Segundo Semestre de 1958

PADRON	DEPARTAMENTO	C	S	MGL	P
65028	CHICO	10	10	9433	

N. y A. **65028** **CHICO** **10** **10** **9433**

Unid. **37585/269**

Superficie **221**

Valor **10.00**

Impuesto **10.00**

Recibo **2526**

Av. T. **2526**

Av. E.

SON: %

Recibi p/Bco. Provincia

Fecha

Cajero

Liquidador

Quedan a salvo los derechos del Fisco por los impuestos atrasados que adeude

Esta boleta carece de valor sin el sello del Banco de la Provincia.

DIRECCION Gral. de Rentas
TUUCUMAN

CONTROL No. []

Dpto. B. P. []

IMPUESTO INMOBILIARIO

Primer Semestre de 1956

Inmueble		Nomenclatura Catastral				
No de Padrón	Departamento	C	S	MOL	PARCELA	FICHA MATRIZ No.
65025	RIO CHICO	A	10	10		9433
65025	RIEVA de []					37585/268
Ubicación: []						
Superficie	Avaluación Total \$					CONCEPTO:
221	Impuesto					10.--
Valores de:						
Terreno 2526	Bonificación					
Edificio:	Recargos					
TOTAL						10.-

Recibi el importe por el Banco de la Provincia de Tucumán

1956

19 de Agosto de 1956

PARA EL CONTRIBUYENTE

Este recibo sin la firma y sello fechador del Banco, carece de valor.

DIRECCION Gral. de Rentas
TUUCUMAN

CONTROL No. []

Dpto. B. P. []

IMPUESTO INMOBILIARIO

Segundo Semestre de 1956

Inmueble		Nomenclatura Catastral				
No de Padrón	Departamento	C	S	MOL	PARCELA	FICHA MATRIZ No.
65025	RIO CHICO	A	10	10		9433
65025	RIEVA de []					37585/268
Ubicación: []						
Superficie	Avaluación Total \$					CONCEPTO:
221	Impuesto					10.--
Valores de:						
Terreno 2526	Bonificación					
Edificio:	Recargos					
TOTAL						10.-

Recibi el importe por el Banco de la Provincia de Tucumán

1956

19 de Agosto de 1956

PARA EL CONTRIBUYENTE

Este recibo sin la firma y sello fechador del Banco, carece de valor.

DIRECCION Gral. de Rentas
TUUCUMAN

CONTROL No. []

Dpto. B. P. []

DIFERENCIAL DECRETO N° 1057 DEL 27-11-1951

CONTRIBUCION DIRECTA

INABILITADA 1957

Inmueble		Nomenclatura Catastral				
No de Padrón	Departamento	C	S	MOL	PARCELA	FICHA MATRIZ No.
65025	RIO CHICO	A	10	10		9433
65025	RIEVA de []					37585/268
Ubicación: []						
Superficie	Avaluación Total \$					CONCEPTO:
221	Impuesto					10.--
Valores de:						
Terreno 2526	Bonificación					
Edificio:	Recargos					
TOTAL						10.-

Recibi el importe por el Banco de la Provincia de Tucumán

1957

19 de Agosto de 1957

PARA EL CONTRIBUYENTE

Este recibo sin la firma y sello fechador del Banco, carece de valor.

pt.

Dirección Gen. de Rentas
TUCUMÁN

13 ABR 1955

CONTROL N°

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

CONTRIBUCIÓN DIRECTA

AGUILARES

Segundo Semestre de 1955

El inmueble descripto adeuda los impuestos que se detallan.

NOMENCLATURA CATASTRAL	
Nº de Padrón	Departamento
65028 RIO CHICO	PROVINCIA DE LA RIOJA
65028 NIEVA de NIEVA, Juan	37554/268
Ubicación Aguilares	
Superficie	
221	
Terreno	
Edificio	
TOTAL	

Recibi el importe por el Banco de la Provincia

de 1955

PARA EL CONTRIBUYENTE

Este recibo sin la firma y sello fechador del Banco, carece de valor

27



BOLETA

Contribución Directa No 39110

Dirección General de Rentas
TUCUMAN

OBRA NUEVA, REVALUOS, etc.

SERIE "A"

PADRON N°	DEPARTAMENTO	S	M	P	MASTR. Y ORDEN
-----------	--------------	---	---	---	----------------

Propietario	Valora Ara Viera de Viera
Ubicación	Aguilanes
Domicilio	Valuación: \$ 1515
	Tasa: 26

[illegible]

Son

TOTAL GENERAL \$

(En Letras)

Firma del biocidador

Inter

Firma del Contralor D. G. Renta

Firma y Sello del Banco



BOLETA

Contribución Directa Nº 39109

Dirección General de Rentas
TUCUMAN

OBRA NUEVA REAVALUOS, etc.

SERIE "A"

PADRON N°	DEPARTAMENTO	S	M	P	MATR. Y ORDEN
-----------	--------------	---	---	---	---------------

Propietario: _____
Ubicación: _____
Domicilio: _____
Valuación: \$ _____
Tasa: 26

[illegible]

5072

TOTAL GENERAL \$

(En Letras)

Firma del Liquidador

Firma del Contralor D. G. Rentas

Firma de Samuel Banco

FACTURA DE ENTRADA
ADMINISTRACIONES INTERIOR

Nº 308077

SERIE D

Aguilares(Tuc.) 1º de Febrero de 1957

Recibí de Juana N. de Nieva

la suma de VEINTICUATRO PESOS M/N - - - - -

- - - - - moneda nacional, por concepto de la diferencia de la
liquidación de agua corriente de la finca nº 949 - calle Coronel
Pringles 517a. esq. José Mármol. -

importe que se acreditará a la cuenta DEUDORES EVENTUALES-INSTALACION DE SERVICIOS
Y TRABAJOS VARIOS. -

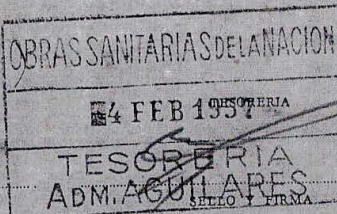
ON \$ m/n. 24, --

DELEGACION COMERCIAL
Enc. mes. de Ent.

SELLO Y FIRMA

DELEGACION CONTABLE

SELLO Y FIRMA



El presente recibo no tiene valor sin la intervención de las Delegaciones Comercial y Contable y Tesorería.

F./2.822 - O./6.382 - 55.

Liq. 429/70

IMPUESTO A LA
TRANSMISION GRATUITA DE BIENES

JUICIO: BELISALTA O BELIZARDA ROMAY DE SANTILLAN

HIPOTECA: pago total

IMPUTACION:

Validez hasta	Concepto e Importe	TOTAL
31/8/70	Impuesto \$ 49,26	
31/8/70	Recargos \$ 67,99	
	Interés \$	
		117,25

Banco de la Provincia de Tucumán

NOTA DE CREDITO: para la cuenta "IMPUESTO
A LA TRANSMISION GRATUITA DE BIENES"
orden DIRECCION GENERAL DE RENTAS

EFFECTIVO

Cheque No. a cargo de la Casa

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

TOTAL \$ 117,25

Son Pesos Ley 18188 CIENTO DIEZ Y SIETE CON
VEINTICINCO CENTAVOS

PREVENCIONES VER AL DORSO

S.M. de Tuc. de Agosto de 19 70

COPIA DE LA
PROVINCIA TUCUMAN
SUC. CENTRO
AGO 5 1970
Intervenido

Liq. 428/70

IMPUESTO A LA
TRANSMISION GRATUITA DE BIENES

JUICIO: RAMON IGNACIO SANTILLAN -SUC.-

pago total

IMPUTACION:

Validez hasta	Concepto e Importe	TOTAL
	Impuesto \$ 49,26	
	Recargos \$ 98,52	
	Interés \$	
		147,78

Banco de la Provincia de Tucumán

NOTA DE CREDITO: para la cuenta "IMPUESTO
A LA TRANSMISION GRATUITA DE BIENES"
orden DIRECCION GENERAL DE RENTAS

EFFECTIVO

Cheque No. a cargo de la Casa

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

Cheque No. Importe

TOTAL \$ 147,78

Son Pesos Ley 18188 CIENTO CUARENTA Y SIETE
CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS

PREVENCIONES VER AL DORSO

S.M. de Tuc. de Agosto de 19 70

COPIA DE LA
PROVINCIA TUCUMAN
SUC. CENTRO
AGO 5 1970
Intervenido



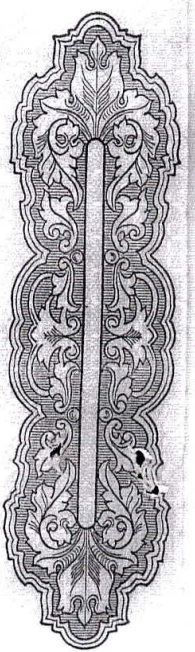
San \$ 1.200

por gastos y honorarios de una escritura
de cesion otorgada en forma

la cantidad de ~~diece mil pesos~~

Recibo del Sr. Rm. Coua

Nº de 1976 Noviembre 29 de 1976



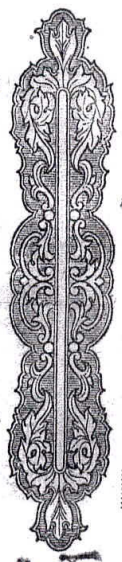
San \$ 6000= Solos \$ 10.400

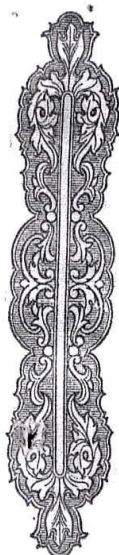
por la emula de gastos y honorarios de una
escritura de cesion otorgada en forma

la cantidad de ~~seis mil pesos~~

Recibo del Sr. Rm. A. Coua

Nº de 1976 Agosto 9 de 1976



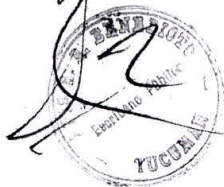


N^o _____ Agosto 13 de 1976

Recibi de René A. Coiro
la cantidad de Diez mil cuatrocientos pesos

por Saldo de juicio de Sup. escritura de
cesión otorgada a su favor

Son \$ 10.400

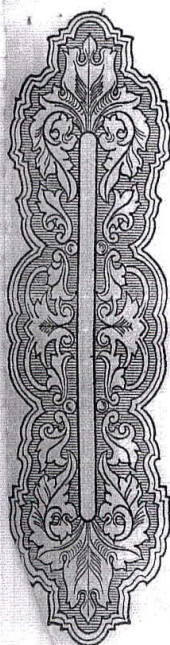
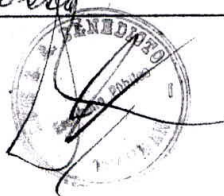


N^o _____ Agosto 13 de 1973

Recibi de René A. Coiro
la cantidad de Veintitres mil

por en depósito para se laboremis a la
Srta Ana Maria Lemos

Son \$ 23.000



N^o _____ Diciembre 10 de 1976

Recibi de Luis R. R. Benedicto
la cantidad de Veintitres mil Pesos

Saldo total precio establecido escritura
cesión de Cos. y Derechos

Son \$ 23.000.00

Guas Lemos



SAT
Monteagudo 129
Tel. 0301-4501500
4000 S. M. de Tucumán
IVA Responsable Inscripto
CUIT 30-70861788-8
Ingresos Brutos: 30708617888
Inicio de Actividades 01/01/04

Sociedad Aguas del Tucumán

CLIENTE

Sr/a CANO, ANTONIO RENE
AVENIDA SARMIENTO DOMINGO F. N. 527
Bo: CENTRO -
4152 AGUILARES - TUCUMAN
CONSUMIDOR FINAL

Agencia Postal 184

Cód. Cliente: 18400953
DNI 00-00000000-00

INMUEBLE

Número de Cuenta: 002-00000949-0000

PRINGLES JUAN PASCUAL CNEL. N. 517

Bo: SANTO DOMINGO -

4152 AGUILARES - TUCUMAN

NOMENCLATURA CATASTRAL: Secc: 1 Manzana: 99

PADRON CATASTRAL: MATRICULA REGISTRAL:

SUPERFICIE (Mts2)		TASA	COEF.	TASA BASICA	COD.
TERRENO	CUBIERTA	BASICA MENSUAL	ZONAL	MENS. ZONIF.	SERV.
288.00	0.00	0.86	1.1	0.95	64

EDAD INMUEBLE: SIN REGISTRO TIPOLOGIA INMUEBLE: SIN REGISTRO
COEFICIENTE "E": 0.00 USUARIO: CR TC: B ACTIVIDAD: BALDIOS SIN ACTIVIDA

DETALLE FACTURADO

	IMPORTE
BALDIOS FTE.A DISTRIBUIDORA Y COLECTORA (30 dias)	23.93
BALDIOS FTE.A DISTRIBUIDORA Y COLECTORA (30 dias)	29.91
IVA - CONSUMIDOR FINAL 21.00%	11.31
TASA RETRIB. DE SERV. DE REGULAC. Y CONTROL (4%)	2.15

Importe a pagar

\$ *****67.30

El monto del I.V.A. discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal.

Fecha Estimada Vto. Próximo Bimestre 09/03/2012

ESTADO DE DEUDA (Cta.Cte. leída al 30/11/2011)

Bimestres:

2009-3-4-5-6 2010-1-2-3-4-5-6 2011-1-2-3-4-5

TOTAL DEUDA(**): \$ 920.46

(**) Incluye Intereses y Cargos Punitivos

ESTIMADO CLIENTE:

- SU CODIGO DE PAGOS LINK ES: 05518400953
- SU CODIGO DE PAGOS BANELCO ES: 18400953
- Por Decreto N° 650/9 (MDP) del 30/11/11 se dispuso un ajuste en la tarifa que en esta factura se aplica en forma proporcional.
- Esta factura puede ser abonada en dos partes antes de su vencimiento, sólo en las Agencias SAT indicadas en el reverso.

***** III EN ESTAS FIESTAS SAT PREMIA A SUS CLIENTES III *****

Participe del Sorteo de Un Televisor LCD 32". 2 (Dos) Órdenes de Compra de \$ 700 y 3 (Tres) de \$ 500 en Supermercados, abonando esta factura hasta el 31 de Diciembre del 2011. y todas las del 2011. Bases y Condiciones en www.aguasdel Tucuman.com.ar

- Por Resolución N° 422/07 el ERSACT autorizó la facturación a Baldíos conectados o no.

Aguas del Tucumán Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria - SAT SAPEM

Aguas del Tucumán Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria - SAT SAPEM

DISTRITO CUENTA SCTA

002 00000949 0000

AGENCIA CLIENTE RANGO

184 18400953 1

FACTURA 0002-11377702

Bimestre 2011/6°

Vto. 10/01/2012

\$ *****67.30

654000067301201000021137770200006730120258



Vencida la factura, autorizado a pagar en Banco hasta el 25/01/2012
Sociedad Aguas del Tucumán
Impreso por: SAT SAPEM - Monteagudo 129 - CUIT 30-70861788-8

COMPROBANTE DE PAGO DE

Cobro Digital

*** SEPSA - PAGO FACIL ***

BOIB AD6378 07/03/2012 10:24:33

8004788

*****\$959,70

F531DCDE C7B Cobro Digital

CONSULTE EL PAGO FACIL MAS CERCANO

LLAMANDO AL : 0800-444-3224

O INGRESANDO A :

www.e-pagofscil.com

ESTE COMPROBANTE ES VALIDO SI TODOS
LOS DATOS SE CORRESPONDEN CON LOS DE
LA FACTURA.

73858888800478810031200959783

86



Cobranzas del Interior SRL

San Martín N° 839, Piso 3° - Of. A - San Miguel de Tucumán Tel - Fax: 0381 - 4 5 3 1 4 0 0

Carta Documentada con Vencimiento

Destinatario de envío

Sr/a: CANO, ANTONIO RENE O QUIEN RESULTE ACTUALMENTE PROPIETARIO O POSEEDOR DEL INMUEBLE.-

Domicilio: AVENIDA SARMIENTO DOMINGO N° 527, Piso: Dpto: Block: Manz.: Casa: Lote: Barrio: SANTO DOMINGO Ciudad: AGUILARES Cliente: 18400953

INTIMACION DE PAGO

DEUDA EN MORA CON SOCIEDAD AGUAS DEL TUCUMAN -SAPEM-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. en nuestro carácter de mandatario de SOCIEDAD AGUAS DEL TUCUMAN -SAPEM-, a fin de intimarlo/a por la deuda que mantiene la propiedad ubicada en: **PRINGLES JUAN PASCUAL CNE Nro 517 Piso Dto Manz Bloq Lot Casa Localidad AGUILARES Barrio CENTRO** con nuestro mandante, que a la fecha asciende a: \$ **1138,35**

Por los siguientes periodos adeudados: **0903-0904-0905-0906-1001-1002-1003-1004-1005-1006-1101-1102-1103-1104-1105-1106-**

SAT, nos ha permitido seleccionar especialmente su caso para ofrecerle una importante quita sobre sus intereses, la que podrá cancelar POR UNICA VEZ abonando tan sólo \$ **959.78** . con el cupón adjunto en los centros de pago Rapipago, Cobro Express, Multipago, Ripsa, Provincia Pagos (bapropago), Pago Fácil, Pago Mis Cuentas, LINK PAGOS más cercanos a su domicilio.-

Pago electrónico (PagoMisCuentas - Link Pagos): **58888800478899999949**

 **CobroDigital**



738 5888 8800 4788 100312 0095978 3

HASTA EL 10/03/2012 UD. CANCELA CON \$ 959.78. (Honorarios Incluidos)

En el caso de no cumplir con el pago total requerido por OSTENGO/ABOGADOS, le ofrecemos la alternativa de adherirse a un plan de pago excepcional (sin las quitas que ofrecemos), presentándose en nuestras oficinas sitas en calle SAN MARTIN N° 839 - Piso 3° - Ofic. "A" - S. M. de Tucumán-, de Lunes a Viernes en el horario de 8:30 a 20:30hs. (Horario Corrido), o Sábados de 9:00 a 12:30 hs. o comunicarse telefónicamente en forma urgente al (0381) - 4 5 3 1 4 0 0 o a través de nuestro e-mail: info@ostengoabogados.com.ar Asimismo debemos informarle que al no recepcionar su pago o tener alguna respuesta suya antes de la fecha indicada, se procederá a la afectación de firma y al INICIO DE ACCIONES LEGALES, situación que le generara consecuencias negativas a su historial crediticio, sumado a mayores gastos. Evtelos.

**ENVIE UN SMS AL 03814678046 CON EL SIGUIENTE TEXTO: Cliente 18400953
AL RECIBIR EL SMS NOS ESTAREMOS CONTACTANDO A LA BREVEDAD**

Recuerde que estamos para ASESORARLO en la forma en la que podrá cancelar su deuda de la manera más beneficiosa, evitándole mayores gastos.- Atte.


P/COBANZAS DEL INTERIOR S.R.L.
Dr. Raúl Horacio Ostengo (h)
ABOGADO
SOCIO GERENTE

SI UD. YA HA REGULARIZADO SU SITUACIÓN SEPA DISCULPAR LAS MOLESTIAS OCASIONADAS

San Martín N° 839, Piso 3° - Of. A - S. M. Tucumán C.P. (4000).-
Tel - Fax: 0 3 8 1 - 4 5 3 1 4 0 0.-

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DE AGUILARES

DIRECCION DE RENTAS MUNICIPALES

Contribuciones s/ Inmuebles

Padrón N° 65.028

Año 1.995.-

Manzana 10

Parcela 16

Zona A

Contribuyente JUANA NIEVA de NIEVA

Ubicación del Inmueble Cnel. Pringles 517

Contribuciones Año 1.995.- \$ 278,90.-

Indexación e Intereses DESAGIO \$ 13,68.-

Total a Pagar \$ 292,58.-

CHEQUES DIFERIDOS: \$ 289,00.-

EFFECTIVO \$ 3,58.-



RECIBI DE LA TERCERA CLASE DE \$ 289,00.-
DIRECCION DE RENTAS
MUNICIPALIDAD DE AGUILAR

23 de enero

de 19 96.-

EL CONTRIBUYENTE



ACTUACION NOTARIAL



[Handwritten signature]

84

PRIMER TESTIMONIO.-ESCRITURA NUMERO: DOSCIENTOS SETENTA Y DOS.-En la Ciudad de Aguilar, Departamento de Rio Chico, Provincia de Tucumán, República Argentina, á vein tinueve dias de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, ante mí: LILA ANTONIA GHIGLIONE DE BENUD, Escri bana pública titular del Registro número: Once, compare cen: Por una parte, el señor MARIO OSCAR DE ROMEDIS, Ma trícula Individual número: Seis millones novecientos noventa y nueve mil trescientos diez y ocho, nacido el quince de marzo de mil novecientos treinta y ocho, ca sado en primeras nupcias con Irma Ester Goldsmit, Conici liado en Paso 1757 Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, aqui de paso; Y por la otra, lo hace don RENE AN TONIO CANO, Matricula Individual Número: Siete millones cinco mil doscientos cuarenta y seis, nacido el cuatro de marzo de mil novecientos cuarenta y uno, casado en primeras nupcias con Juana Dolores Peralta, domicilia do en Los Sarnientos, ambos comparecientes son argenti nos, personas de mi conocimiento, doy fé; Y el nombrado en primer término, dice: Que CEDE Y TRANSFIERE, a favor de RENE ANTONIO CANO, la totalidad de las acciones y de rechos que le corresponden o pudieren corresponderles en la sucesión de JUAN EUSEVIO NIEVA y JUANA ROSA NIE VA, cuyo juicio se tramita por ante el juzgado en lo Ci vil en Familia y sucesiones del Centro Judicial de Con



ACTUACIÓN NOTARIAL

D 0547750

cepción.-Estas acciones y derechos le corresponden al cedente, por cesión que a su vez le hicieron los herederos; Antonio de la Cruz Nieva, Juan Corvando Nieva, Blanca Gladis Nieva de Pacheco, Juana Rosa Nieva de Poralta, Eusebia Nicolaza Nieva de Ardiles, Maria del Carmen Nieva de Campos y Vicente Andres Nieva, mediante escritura N°. 270 de fecha cinco de Abril de mil novecientos sesenta y cinco, pasado ante mí, la Autorizante en el Registro a mi cargo, Protocolo del año mil novecientos sesenta y cinco.-Del certificado número: 007392 de fecha 24 de Agosto de 1984, expedido por el Registro Inmobiliario y que archivo en el Cuerpo de Minutas de esta Oficina a mi cargo, bajo el número de la presente escritura, resulta: Que el cedente no está inhibido y sus acciones y derechos hereditarios no se encuentran embargados.-Bajo tales conceptos, se realiza esta Cesión con arreglo a derecho, por el precio total convenido de DIEZ MIL PESOS ARGENTINOS, cantidad que el cedente, declara que los tiene recibidos de manos del cesionario, antes de ahora, en dinero efectivo y a su entera satisfacción por lo que le otorga carta de pago; y lo subroga en todos los derechos hereditarios, en la sucesión de que se trata, con facultad para intervenir en el juicio respectivo y ejercitar las acciones que competen al cedente. Impuesto el cesionario del contenido de esta escritura



ACTUACION



D. 25 SET 1984

la aceptó.-LEIDO que fué, firman los comparecientes por
ante mí, doy fé.-Sello:0.639.055.-Entre lineas:de ,Vale
MARIO OSCAR DE ROMEDIS.-R.A.CANO.-L.A.G.DE BENUD.-Hay
un sello.-CONCUERDA con la escritura matriz que pasó
ante mí, al Protocolo del corriente año a mi cargo, el
cuál queda repuesto con el sellado de ley, doy fé.-Para
la persona interesada expido esta primera copia que
firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento.-



[Handwritten signature]

se anotó en Matrícula 13049 Año 1984 de
REGISTRACIONES PERSONALES de
Sociedades y Derechos Hereditarios
en el Mtro de Tucumán, 25 de Setiembre de 1984

[Handwritten signature]

REGISTRADOR

REGISTRO INMOBILIARIO DE TUCUMAN

LEY CONVENIO 3691

BONO VIA FAX

Antecedente de dominio

783/2

SEC 2010

\$ 6,00

Sello y Firma del Profesional

P/ el Profesional
10.000 x 1
Nº 00001 - 10.000
08/1997

Serie A Nº 03974

12

Ver Folio Cartular

ANTES DE IMPRIMIR LA MATRÍCULA PRESIONE EL BOTÓN "COMPROBAR MATRICULA" PARA LA VERIFICACIÓN DE DATOS.

COMPROBAR MATRICULA

1 / 1 

PROVINCIA DE TUCUMAN - MINISTERIO DE ECONOMIA

REGISTRO INMOBILIARIO

01- MATRICULA (Folio Electrónico) Z-08312 (Chicligasta)			02- UBICACION DEL INMUEBLE Mnz. E L/C 10 Ciudad de Concepcion				IMPRESION	
Usuario: concepcion								
03- NOMENCLATURA CATASTRAL	circunscrip.	sección	manz./lám.	parcela	subparcela	PADRON INMOBILIARIO N°	155584. -	
	I	C4/B	406/56	16	000	MATRICULA CATASTRAL N°	16677/5235.-	
04- MEDIDAS, LINDEROS Y SUPERFICIE								
S/Plano:MIDE 10M DE FRENTE POR 50M DE FONDO*LINDA AL N: JOSE AGUSTIN ORQUERA; S: LOTE 11; E: CALLE S/N° Y AL O: LOTE 5*S/INF. IGUALES MEDIDAS Y LINDA AL N: JOSE ORQUERA; S: LUIS ROBLEDO; E: CALLE MANUELA PEDRAZA Y AL O: ANTONIO ARAGON*SUP.:500M2								
PLANO:								
05- ANTECEDENTE DOMINIAL: FRC:Z-08312. T°37 F°226 S/B. -								
6 - TITULARIDAD DEL DOMINIO			%	7 - OTROS DERECHOS REALES, GRAVAMENES, RESTRIC. e INTERDIC				
1)1.QUINTANA, Evangelista;LE:3.501.050;arg.//////////			1/2					
2.GOMEZ DE QUINTANA, Elvira de Jesus;LC:8.765.252;arg.*//			1/2					
Cony. en 1° nup. entre si;viven en Ciudad de Concepcion/								
*COMPRA*Esc. N°226 del 13/09/1993*Reg:7*Entró:10602*///								
Fecha:23/09/1993*Insc.:cmb*Verif.:jfm.- - - - -								

2)1.CHACOMA, Roberto Antonio;DNI:7.289.900;CUIL:20-////			1/2					

[Volver](#)

...

...

...

CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE TUCUMAN

NOTA DE CRÉDITO PARA LA CUENTA ESPECIAL LEY N° 6059

☐ BANCO DEL TUCUMÁN CTA. CTE. N° 10000553/1☐ BANCO NACIÓN ARGENTINA CTA. CTA. N° 13777/08

N° A 1427376

ABOGADO / PROCURADOR:

ABBOUD JUAN CARLOS

MATRÍCULA N°:

550

JUICIO:

CANO RENE ANTONIO S/ PRESCRIPCION

JUZGADO:

CIVIL Y COM. COM.

SECRETARÍA N°:

II

A) APORTES REGULACIÓN HONORARIOS (ART. 26 INC. J Y K LEY 6059):

1) ART. 26 INC. J LEY 6059: EL 8% SOBRE

\$

IMPORTE: \$

2) ART. 26 INC. K LEY 6059: EL 10% SOBRE

\$

IMPORTE: \$

SUB TOTAL (A): \$

B) APOORTE INICIAL (ART. 27 LEY 6059):

☐ INICIO DE JUICIO☐ CONTESTACIÓN DE DEMANDA

% SOBRE \$

(MONTO DE LA DEMANDA)

IMPORTE (B): \$

94.-

C) BONO PROFESIONAL (ART. 26 INC. A LEY 6059):

IMPORTE (C): \$

150.-

D) OTROS APORTES:

CONCEPTO:

IMPORTE (D): \$

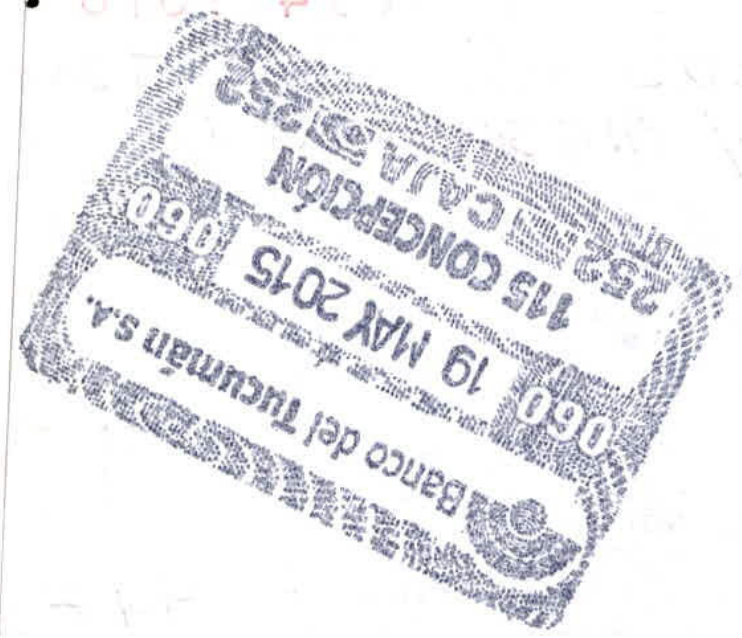
IMPORTE TOTAL A ABONAR (A + B + C + D):

\$ 244.-

SON PESOS:

Doscientos cuarenta y cuatro

14 1358





COLEGIO DE ABOGADOS DEL SUR

CONCEPCION - TUCUMÁN

Patente Profesional (Ley 6023)

SERIE "B" - N° 52082

Letrado: ABBOND JUAN CARLOS

Juicio:


Gabriela L. A. VICTORIA
TESORERA
COLEGIO DE ABOGADOS DEL SUR
TESORERO

\$ 110.-


Diego E. Luján Vals
PRESIDENTE
COLEGIO DE ABOGADOS DEL SUR
PRESIDENTE

96
L

PRESENTO RECAUDOS LEGALES - DOCUMENTACION
ORIGINAL Y COPIAS

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA 2 da. NOM.-
JUICIO: CANO RENE ANTONIO C/ NIEVE DE NIEVA JUANA
ROSA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N° 210/15

RENE ANTONIO CANO, de las condiciones
personales obrantes en autos a V.S. respetuosamente digo:

Que por el presente vengo a presentar
RECAUDOS DE LEY aportes previsionales y bonos profesionales.

Aclaro que en la primer presentación
adjuntamos tasa de inicio.

Además presentamos documentación
original: Escritura N° 302, de fecha 16 de Diciembre de 1.947;
escritura N° 270 de fecha 15 de Abril de 1.965; escritura 272 de fecha
29 de Agosto de 1.984; original y copias del correspondiente plano de
mensura N° 67463/13, Expte. N° 26975-D-12 de fecha 10 de
Septiembre de 2.013; Informe del Registro Inmobiliario; la totalidad
de las boletas de pago de impuesto inmobiliario, correspondientes a
los años 2.000 en adelante, con sus comprobantes de facilidades de
pago; factura expedida por Bercobich materiales y e mundo ferretero;
boleta emitida por la SAT de fecha 02-12-11, ; comprobante de pago
impuesto inmobiliario del año 1984, 3 recibos de pagos hechos por el
que suscribe y 1 hecho por el Sr. Luis Benedicto; dos boletas de pago
de impuesto a la transmisión gratuita de bienes; 1 boleta de Obras
Sanitarias del año 1.957 y 22 boletas de Rentas de la Provincia año
1.952 y 1953; 17 comprobantes de impuesto inmobiliario año 1950 y
2 del año 1.977.-

PROVEER DE CONFORMIDAD POR SER.
JUSTICIA

René

Abboud Juan
ABBOD JUAN
ABOGADO
M.P.S.S.O

MI, 20 MAY 2015 07:59

JUZ. CIV. COM. II NOM.

Suplemento Documentación Original (88) boletas de rentas; escritura N° 11
270 eu (3) pi escritura N° 302 eu (2) pi plano de mensura N° 67.463 (13; re
gimen excepcional de facilidades de pago en (19) pi recibos de declara
ción jurada de revaluación general de inmuebles eu (2) pi (5) recibos; fac
tura de entrada eu (1) pi (2) boletas de impuesto a la transmisión gratuita de bien
es; carta documentada con venimiento en (1) pi boleta de la SAT y comprobante
de pago eu (2) pi (1) boleta de mundo ferretero; (2) boletas de morales mate
riales; (1) boleta de Bercaide; anotaciones manuscritas eu (1) pi escritura N° 11
272 eu (2) pi informe del registro inmobiliario eu (3) pi copia de escritura N° 11
270 eu (3) pi boleta ley 6054; boleta ley 6023; (1) juego de copias simples eu (71) pi


Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

97

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: CANO RENE ANTONIO C/ NIEVA DE NIEVA JUANA ROSA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA (POR RECUSACION CCC. DE LA 1º NOM.
PASA A CCC.TUR.CORR.).-

CONCEPCION, 3 de junio de 2015.-

Proveyendo lo pertinente: Téngase al compareciente por apersonado, con domicilio legal constituido en casillero de notificaciones N° 23, désele intervención de Ley.-

Resérvese la documentación original en Caja de Seguridad del juzgado, dejándose copias en autos.-

Agréguese la Tasa de Justicia por apersonamiento, Bono Ley 6023; y Boleta Ley 6059 que acompaña.-

Tramítese la presente litis por las normas que rigen para los procesos
SUMARIOS.-

Librese oficio a Catastro Parcelario, Inmuebles Fiscales y a la Municipalidad de Aguilares, requiriéndose los informes de Ley. Oportunamente librese oficio al Registro Inmobiliario.-

Por solicitado Beneficio para Litigar sin Gastos: Concédase un plazo de noventa días para la presentación del mismo, bajo apercibimiento de Ley. Acompañe el peticionante Declaración Jurada a los efectos de la formación del respectivo Incidente, el que tramitará por cuerda separada.-

Designanse los días martes y viernes o subsiguiente día hábil para las notificaciones en Secretaría.-

Dr. Eduardo José Dip Tóledo
JUEZ
JUZG. CIV. y COM. COM. 2º. NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

09 JUN 2015
En fecha _____ se notifican las partes
en Secretaría (Art. 163 C.I.C.C.M.)

Dra. Adriana Carolina Gasilló
SECRETARIA JUBIE.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2º. NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

- comp.
- officio

28

98

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN
JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO



00BGZBNNXP

Concepción, 22 de junio de 2015.-

OFICIO N°: 504.-

SR. DIRECTOR
DE CATASTRO PARCELARIO
DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN
S ____/____O

JUICIO: CANO RENE ANTONIO C/ NIEVA DE NIEVA JUANA ROSA S/ PRESCRIPCION
ADQUISITIVA (POR RECUSACION CCC. DE LA 1º NOM. PASA A CCC.TUR.CORR.).
Expte. N°: 210/15.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que informe a este Juzgado y Secretaría, a nombre de quien figura inscripto un inmueble ubicado en calle Jose Marmol N° 500 esq. Calle Pringles, Aguilares, Dpto. Rio Chico. Padrón: 65.028 y 66.255; Matrícula 37.585; Orden 268 y 1054 respectivamente. Sus linderos son, al Norte: Maria O. Moreira de Oropel; al Sur Calle Coronel Pringles; al Oeste: Alberto Rojas; al Este: Calle Jose Marmol²²¹ *ES LIBRE DE DERECHO. LEY 6314.*

Saludo a Ud. Atte..-

[Handwritten signature]
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
JUZG. CIV. Y COM.
SECRETARIA
Dra. Adriana Carolina Casillo

99

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN
JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO



00YRIRVQBI

Concepción, 22 de junio de 2015.-

OFICIO N°: 505.-

INTENDENTE
DE LA CIUDAD DE AGUILARES
S ____/____O

JUICIO: CANO RENE ANTONIO C/ NIEVA DE NIEVA JUANA ROSA S/ PRESCRIPCION
ADQUISITIVA (POR RECUSACION CCC. DE LA 1º NOM. PASA A CCC.TUR.CORR.).
Expte. N°: 210/15.--

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que informe a este Juzgado y Secretaría, a nombre de quien figuran inscriptos y quienes pagan los impuestos respecto de un inmueble ubicado en calle Jose Marmol N° 500 esq. Calle Pringles, Aguilares, Dpto. Rio Chico. Padrón: 65.028 y 66.255; Matrícula 37.585; Orden 268 y 1054 respectivamente. Sus linderos son, al Norte: Maria O. Moreira de Oropel; al Sur Calle Coronel Pringles; al Oeste: Alberto Rojas; al Este: Calle Jose Marmol.- MLA *Es un ape de derecho*
ley 6314.-

Saludo a Ud. Atte..-

ny
Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC. Hem.
JUZG. CIV. Y COM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN
JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO



Concepción, 22 de junio de 2015.-

OFICIO N°: 506.-

SR. DIRECTOR DE CATASTRO
ÁREA INMUEBLES FISCALES
S ____/____ O

JUICIO: CANO RENE ANTONIO C/ NIEVA DE NIEVA JUANA ROSA S/ PRESCRIPCION
ADQUISITIVA (POR RECUSACION CCC. DE LA 1º NOM. PASA A CCC.TUR.CORR.).
Expte. N°: 210/15.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que informe a este Juzgado y Secretaría, si es de propiedad fiscal un inmueble ubicado en calle Jose Marmol N° 500 esq. Calle Pringles, Aguilares, Dpto. Rio Chico. Padrón: 65.028 y 66.255; Matricula 37.585; Orden 268 y 1054 respectivamente. Sus linderos son, al Norte: Maria O. Moreira de Oropel; al Sur Calle Coronel Pringles; al Oeste: Alberto Rojas; al Este: Calle Jose Marmol MLA
ES LIBRE DE DERECHO. LEY 6311. -

Saludo a Ud. Atte..-

Adriana Carolina Casillo
Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. Y COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

in June 23rd of 1870

at the place N-504, 505, 506

Wm
D. ABBOTT
M. 550



Municipalidad de Aguilar
DIRECCION DE RENTAS

San Martín 665 | 4152 Aguilar | Tucumán
Tel: (03865) 483658 | Fax 482563

Aguilar, 20 de julio de 2015.-

Sres.

Juzgado Civil Y Comercial IIº Nom.

Dra. Adriana C Castillo

P r e s e n t e

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos Ud. Con motivo de responder a lo solicitado mediante oficio Nº 505 de fecha 10/07/2015.

Por lo que informamos que la propiedad ubicada en José Mármol nº 500 de esta ciudad identificada con el padrón 65.028, manzana 10 zona A está a nombre de JUANA NIEVA DE NIEVA y los impuestos están pendientes de pago desde el año 2004 al año 2015 incluido están imputados a nombre del titular y no se identifica a otra persona que pudiera haber realizado el pago.

Respecto al padrón nº 66.255, manzana 10, zona A, la propiedad está ubicada en Av. Sarmiento 536 de esta ciudad a nombre de HECTOR HUGO GOMEZ y los impuestos tienen un saldo de \$ 915 de la forma de pago que cubre hasta el año 2013 y están pendientes de pago los años 2014 y 2015.

Sin otro particular saludamos a Ud. Atentamente.-



C.P.N. JOSE PAUL ABRAHAN
AUDITOR INTERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUILAR

MA, 21 JUL 2015 09:41
JUZ. CIV. COM. II NOM.

*Informo a S.S. que no es posible determinar el exacto pago el 11 de julio de 2015 el presente informe paso a despacho.
Lo testado no vale.*

Dra. Adriana Carolina Castillo
SECRETARIA AUDIC.
JUZ. CIV. Y COM. 2º. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: CANO RENE ANTONIO C/ NIEVA DE NIEVA JUANA ROSA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA (POR RECUSACION CCC. DE
LA 1º NOM. PASA A CCC.TUR.CORR.).-

CONCEPCION, 6 de agosto de 2015.-

Agréguese y téngase presente lo informado por la Municipalidad de
Aguilares..- JCGP

Dr. Eduardo José Dip Tártalo
JUEZ
JUZG. CIV. y COM. 1ª. Nom. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

07 A60 2015
En fecha 07 / 08 / 2015 se notifican las partes
en Secretaría (Art. 103 C.I.C.C.M.)

Dra. Adriana Carolina Castillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

- Comp

127.



Dirección General de Catastro

Provincia de Tucumán

103



San Miguel de Tucumán, lunes, 24 de agosto de 2015

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

REF. EXPTE.: 19564/15

JUZGADO: CIVIL Y COMERCIAL

JUICIO: CANO RENE ANTONIO C/ NIEVA JUANA ROSA

Atento a lo solicitado en el Expediente de referencia, esta Dirección

General de Catastro informa:

Nomenclatura Catastral

Padrón: 65.028

Matrícula: 37585

Orden:

268

Circunscripción: 1

Sección: A

Lámina:

Manzana: 10

Manzana - Parcela:

Parcela: 16

Sub-Parcela:

Ubicación

Departamento: 13- RIO CHICO

Localidad: AGUILARES

Calle o Ruta: MARMOL

Nro./Km: 500

Manzana: Lote/Fracción :

Casa:

Apel / Nombre:

Titular: NIEVA, JUANA ROSA

Inscripción en el Registro Inmobiliario:

Matrícula Registral: -

Libro: 70

Folio: 109

Serie: B

Año: 1.947

Contribuyente

Apel / Nombre del Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA

CUIT/CUIL: - - - - -

Localidad: AGUILARES

Domicilio Fiscal: MARMOL

Nro./Km: 500

Block: Piso:

Depto:

Manzana: Lote/Fracción :

Casa:

Observaciones: EXISTE PLANO DE PRES. ADQUISITIVA N° 67463/13 DE CANO RENE ANTONIO

Superficies Totales (solo para padrones afectados a Régimen de PH)

Cubierta [m2]:

Semi - Cubierta [m2]:

Comsn de Uso Comsn [m2]:

Comsn de Uso Exclusivo [m2]:

Porcentaje de Condominio [%]:

SALVADOR M. LOZA
JEFE SECCION DOMINIO
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

Página 1 de 1

January 1, 1912

My dear Mr. [illegible]

I have just received your letter of the 29th

and am glad to hear from you

and hope you are well

I am writing you now as I am at home

and have some time to spare

I am sure you will find this letter

interesting and useful

I am sure you will find this letter

interesting and useful

I am sure you will find this letter

interesting and useful

I am sure you will find this letter

interesting and useful

I am sure you will find this letter

interesting and useful

I am sure you will find this letter

interesting and useful

I am sure you will find this letter

interesting and useful

I am sure you will find this letter

interesting and useful

I am sure you will find this letter

interesting and useful

I am sure you will find this letter

interesting and useful

I am sure you will find this letter

interesting and useful

I am sure you will find this letter

interesting and useful

I am sure you will find this letter

interesting and useful

I am sure you will find this letter

interesting and useful

I am sure you will find this letter

interesting and useful

I am sure you will find this letter

interesting and useful

I am sure you will find this letter

interesting and useful

I am sure you will find this letter

interesting and useful

I am sure you will find this letter

interesting and useful

I am sure you will find this letter



Dirección General de Catastro

Provincia de Tucumán



San Miguel de Tucumán, lunes, 24 de agosto de 2015

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

REF. EXPTE.: 19564/15

JUZGADO: CIVIL Y COMERCIAL

JUICIO: CANO RENE ANTONIO C/NIEVA JUANA ROSA

Atento a lo solicitado en el Expediente de referencia, esta Dirección General de Catastro informa:

Nomenclatura Catastral

Padrón: 66.255

Matrícula: 37585

Orden:

1054

Circunscripción: 1

Sección: A

Lámina: 10

Manzana: 10

Manzana - Parcela:

Parcela: 1BIS

Sub-Parcela:

Ubicación

Departamento: 13- RIO CHICO

Localidad: AGUILARES

Calle o Ruta: AVDA SARMIENTO

Nro./Km:

Manzana:

Lote/Fracción :

Casa:

Apel / Nombre:

Titular:

SARACHO, MARIA NIEVES

Inscripción en el Registro Inmobiliario:

Matricula Registral: -

Libro: 42

Folio: 229

Serie: B

Año: 1.930

Contribuyente

Apel / Nombre del Contribuyente: SARACHO, MARIA NIEVES

CUIT/CUIL: - - - - -

Localidad: AGUILARES

Domicilio Fiscal: JUAN B. ALBERDI

Nro./Km: 480

Block:

Piso:

Depto:

Manzana:

Lote/Fracción :

Casa:

Observaciones: EXISTE PLANO DE PRES. ADQUISITIVA N° 67463/13 DE CANO RENE ANTONIO

Superficies Totales (solo para padrones afectados a Régimen de PH)

Cubierta [m2]:

Semi - Cubierta [m2]:

Comsn de Uso Comsn [m2]:

Comsn de Uso Exclusivo [m2]:

Porcentaje de Condominio [%]:

SALVADOR M. LOZA
JEFE SECCION DOMINIO
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

1864
1865
1866
1867
1868

1869
1870
1871
1872

1873
1874
1875
1876

105

L R

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO
PROVINCIA DE TUCUMAN
Nro. 19564
INGRESO: 21/08/2015 10:53:22
5110311183613505391135
AVILLA



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN
JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO



Concepción, 22 de junio de 2015.-

OFICIO N°: 504.-

SR. DIRECTOR
DE CATASTRO PARCELARIO
DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN
S ____/____O



JUICIO: CANO RENE ANTONIO C/ NIEVA DE NIEVA JUANA ROSA S/ PRESCRIPCION
ADQUISITIVA (POR RECUSACION CCC. DE LA 1º NOM. PASA A CCC.TUR.CORR.).
Expte. N°: 210/15.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que informe a este Juzgado y Secretaría, a nombre de quien figura inscripto un inmueble ubicado en calle Jose Marmol N° 500 esq. Calle Pringles, Aguilares, Dpto. Rio Chico. Padrón: 65.028 y 66.255; Matricula 37.585; Orden 268 y 1054 respectivamente. Sus linderos son, al Norte: Maria O. Moreira de Oropel; al Sur Calle Coronel Pringles; al Oeste: Alberto Rojas; al Este: Calle Jose Marmol 221. ES LIBRE DE DERECHO. LEY 6314.

Saludo a Ud. Atte...
Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

67463113
Cano Rene

Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Agenda Informacion 60/2/42-
Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: CANO RENE ANTONIO C/ NIEVA DE NIEVA JUANA ROSA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA (POR RECUSACION CCC. DE
LA 1º NOM. PASA A CCC.TUR.CORR.).-

CONCEPCION, 9 de octubre de 2015.-

Agréguese Oficio Nº 504 diligenciado con su informe en 2 fs. y téngase
presente.- ASE

Dr. Eduardo José Cip. Bartalo
JUEZ
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

13 OCT 2015

En fecha_____/_____/_____ se notifican las partes
en Secretaría (Art. 183 C.I.C.C.M.)

Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Comp.

(18)

107

Mesa de Entrada

Municipalidad de Aguilares

Secretaria de Gobierno



Número de Expediente

6450

Apellido

OLEA

Nombre

ALVARO

Domicilio

AGUILARES

Teléfono

Motivo

ELEVA OFICIO N°505

Detalles

JUICIO: CANO RENE ANTONIO C/NUEVA DE NIEVA JUANA ROSA S/PRESCRIPCION
ADQUISITIVA (POR RECUSACION CCC. DE LA 1° NOM. PASA A CCC.TUR.CORR.)
EXpte 210/15

Fecha de Salida

10/07/2015

Hora de Salida

09:57

Estado del Expediente

EN TRAMITE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN
JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO



00YRIRVQBI

Concepción, 22 de junio de 2015.-

OFICIO N°: 505.-

INTENDENTE
DE LA CIUDAD DE AGUILARES
S_____/____O



JUICIO: CANO RENE ANTONIO C/ NIEVA DE NIEVA JUANA ROSA S/ PRESCRIPCION
ADQUISITIVA (POR RECUSACION CCC. DE LA 1º NOM. PASA A CCC.TUR.CORR.).
Expte. N°: 210/15.--

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que informe a este Juzgado y Secretaría, a nombre de quien figuran inscriptos y quienes pagan los impuestos respecto de un inmueble ubicado en calle Jose Marmol N° 500 esq. Calle Pringles, Aguilares, Dpto. Rio Chico. Padrón: 65.028 y 66.255; Matricula 37.585; Orden 268 y 1054 respectivamente. Sus linderos son, al Norte: Maria O. Moreira de Oropel; al Sur Calle Coronel Pringles; al Oeste; Alberto Rojas; al Este: Calle Jose Marmol.- MLA ES LIBRE DE DERECHO.

LEY 6314

Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUZG.
JUZG. CIV. Y COM. COM. 2a. NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Saludo a Ud. Atte..-

JUZG. CIV. Y COM. COM. 2a. NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN
JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO



Concepción, 22 de junio de 2015.-

OFICIO N°: 506.-

SR. DIRECTOR DE CATASTRO
ÁREA INMUEBLES FISCALES
S _____/____O



JUICIO: CANO RENE ANTONIO C/ NIEVA DE NIEVA JUANA ROSA S/ PRESCRIPCION
ADQUISITIVA (POR RECUSACION CCC. DE LA 1º NOM. PASA A CCC.TUR.CORR.).
Expte. N°: 210/15.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que informe a este Juzgado y Secretaría, si es de propiedad fiscal un inmueble ubicado en calle Jose Marmol N° 500 esq. Calle Pringles, Aguilares, Dpto. Rio Chico. Padrón: 65.028 y 66.255; Matrícula 37.585; Orden 268 y 1054 respectivamente. Sus linderos son, al Norte: Maria O. Moreira de Oropel; al Sur Calle Coronel Pringles; al Oeste: Alberto Rojas; al Este: Calle Jose Marmol MLA

ES UDE DE DERECHO. LEY 6314. -

Saludo a Ud. Atte.

Dra. Adriana Carolina Casillo
JUZG. CIV. y COM. CDM. 2a. Rem.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. CDM. 2a. Rem.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

L

110
A

DEVUELVO OFICIOS DILIGENCIADOS

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA 2 da. NOM.-
JUICIO: CANO RENE ANTONIO C/ NIEVA DE NIEVA JUANA
ROSA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-
EXPTE. 210 /15

CANO RENE ANTONIO, de las
condiciones personales obrantes en autos a V.S. respetuosamente digo:

Que por el presente vengo a devolver
oficios n° 506 a la Dirección de Catastro Area Inmuebles Fiscales y
oficio n° 505 al intendente de la ciudad de Aguilares.-

PROVEER DE CONFORMIDAD POR SER:

JUSTICIA

Caro Juan Antonio

[Signature]
DR. JUAN CARLOS ABBCUD
ABOGADO
M.P. N° 550

MA, 13 OCT 2015 12:17
JUZ. CIV. COM. II NOM.

ADJUNTA OFICIO N° 506 y FOTOCOPIA
DE OFICIO N° 505

[Signature]
Dra. Adriana Carolina Castillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZ. CIV. Y COM. COM. 2a. NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

///

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: CANO RENE ANTONIO C/ NIEVA DE NIEVA JUANA ROSA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA (POR RECUSACION CCC. DE
LA 1º NOM. PASA A CCC.TUR.CORR.).-

CONCEPCION, 28 de octubre de 2015.-

Agréguese y ténganse presente las constancias de recepción de los
oficios N° 505 y 506..- JCGP

Dr. Eduardo José Dip Tatalo
JUEZ
JUEZ CIV. Y COM. CCC. 2º, Nom.
PODER JUDICIAL CONCEPCION

L

SOLICITO REITERACION DE OFICIO

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COUNDE LA 2da. NOM.-
JUICIO: CON RENE ANTONIO C/ NIEVA DE NIEVA JUANA ROSA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-
Expre. 210/15

RENE ANTONIO CANO, de las condiciones
personales obrantes en autos a V.S. respetuosamente digo:

Que por el presente vengo a solicitar se
REITERE LA ACONFECION DEL OFICIO n° 504, dirigido a
Catastro parcelario, para que informe sobre: " a nombre de quien
figura inscripto el inmueble ubicado en calle Jose Marmol n° 500,
esquina calle Pringles de la ciudad de Aguilares, del Dpto. Rio
Chico, Padrón: 65.028 y 66.255; Mat. 37.585; Orden 268 y 1054;
linderos: al Norte Maria Moreira de Oropel; al Sur calle coronel
Pringles; all Oeste Alberto Rojas; al Este calle Jose Marmol.-

PROVEER DE CONFORIDAD POR SER:

JUSTICIA.-

Rene Antonio Cano

[Signature]
DR. JUAN CARLOS ABOUD

M.P.N° 550

HL 14 OCT 2015 12:20

JUZ. CIV. COM. II NOM.

[Signature]
Dra. Adriana Cecilia Cordero
SECRETARIA JUDIC.
JUZ. CIV. Y COM. COM. 2a. NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: CANO RENE ANTONIO C/ NIEVA DE NIEVA JUANA ROSA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA (POR RECUSACION CCC. DE
LA 1º NOM. PASA A CCC.TUR.CORR.).-

CONCEPCION, 28 de octubre de 2015.-

Reitérese Oficio conforme lo solicita..- JCGP

Dr. Edgardo José Dip. Bartalo
JUEZ
JUZO. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

06 NOV 2015

En fecha ____/____/____ se notifican las partes
en Secretaría (Art. 183 C.I.C.C.M.)

Dña. Adriana Carolina Castillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZO. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

- comp.
- oficio

(24)

114

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN
JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO



00YTSIFPLO

Concepción, 12 de noviembre de 2015.-

OFICIO N°: 3003.-

SR. DIRECTOR
DE CATASTRO PARCELARIO
DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN
S ____/____O

JUICIO: CANO RENE ANTONIO C/ NIEVA DE NIEVA JUANA ROSA S/ PRESCRIPCION
ADQUISITIVA (POR RECUSACION CCC. DE LA 1º NOM. PASA A CCC.TUR.CORR.).
Expte. N°: 210/15.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que informe a este Juzgado y Secretaría, a nombre de quien figura inscripto un inmueble ubicado en calle Jose Marmol N° 500 esq. Calle Pringles, Aguilares, Dpto. Rio Chico. Padrón: 65.028 y 66.255; Matrícula 37.585; Orden 268 y 1054 respectivamente. Sus linderos son, al Norte: Maria O. Moreira de Oropel; al Sur Calle Coronel Pringles; al Oeste: Alberto Rojas; al Este: Calle Jose Marmol²²¹. ES LIBRE DE DERECHO. LEY 6314.

Saludo a Ud. Atte..-

Dra. VALERIA S. CASTILLO
SECRETARIA CONCURSAL
JUZG. CIV. Y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

8/15

in Feb 23/11/2015 Mon
open p: 3003

all
ABBout for
M. 170

R

115 05



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN
JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO

DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO
PROVINCIA DE TUCUMÁN
Nro. 28797
INGRESO: 24/11/2015 12:15:06

6411521313911507381171
rveliz

00YTSIFPLO

Concepción, 12 de noviembre de 2015.-

OFICIO N°: 3003.-

SR. DIRECTOR
DE CATASTRO PARCELARIO
DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN
S ____/____O



JUICIO: CANO RENE ANTONIO C/ NIEVA DE NIEVA JUANA ROSA S/ PRESCRIPCION
ADQUISITIVA (POR RECUSACION CCC. DE LA 1º NOM. PASA A CCC.TUR.CORR.).
Expte. N°: 210/15.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que informe a este Juzgado y Secretaría, a nombre de quien figura inscripto un inmueble ubicado en calle Jose Marmol N° 500 esq. Calle Pringles, Aguilares, Dpto. Rio Chico. Padrón: 65.028 y 66.255; Matrícula 37.585; Orden 268 y 1054 respectivamente. Sus linderos son, al Norte: Maria O. Moreira de Oropel; al Sur Calle Coronel Pringles; al Oeste: Alberto Rojas; al Este: Calle Jose Marmol²²¹. ES LIBRE DE DERECHO. LEY 6314.

Saludo a Ud. Atte..-

Dra. VALERIA S. CASTILLO
SECRETARIA CONCURSAL
JUZG. CIV. Y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PIR

ML 23 DIC 2015 08:41

JUZ. CIV. COM. II NOM.

Agenda informe en (2)P

Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUZG. CIV. Y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Handwritten text in the top left corner, possibly a date or page number.

Small handwritten mark or signature in the top right corner.

Handwritten text in the upper right quadrant, possibly a name or title.

Handwritten text in the middle right section, possibly a date or location.

Small handwritten mark or signature in the bottom left corner.

Small handwritten mark or signature in the bottom center.

Small handwritten mark or signature in the bottom right corner.



Dirección General de Catastro

Provincia de Tucumán



San Miguel de Tucumán, miércoles, 09 de diciembre de 2015

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

REF. EXPTE.: 28797/15

JUZGADO: CIVIL Y COMERCIAL

JUICIO: CANO RENE ANTONIO C/ NIEVA JUANA ROSA

Atento a lo solicitado en el Expediente de referencia, esta Dirección General de Catastro informa:

Nomenclatura Catastral

Padrón: 66.255

Matrícula: 37585

Orden:

1054

Circunscripción: 1

Sección: A

Lámina: 10

Manzana: 10

Manzana - Parcela:

Parcela: 1BIS

Sub-Parcela:

Ubicación

Departamento: 13- RIO CHICO

Localidad: AGUILARES

Calle o Ruta: AVDA SARMIENTO

Nro./Km:

Manzana:

Lote/Fracción :

Casa:

Apel / Nombre:

Titular:

SARACHO, MARIA NIEVES

Inscripción en el Registro Inmobiliario:

Matricula Registral: -

Libro: 42

Folio: 229

Serie: B

Año: 1.930

Contribuyente

Apel / Nombre del Contribuyente: SARACHO, MARIA NIEVES

CUIT/CUIL: - - - - -

Localidad: AGUILARES

Domicilio Fiscal: JUAN B. ALBERDI

Nro./Km: 480

Block:

Piso:

Depto:

Manzana:

Lote/Fracción :

Casa:

Observaciones: EXISTE PLANO DE PRES. ADQUIS. N° 67463/13 DE CANO RENE ANTONIO

Superficies Totales (solo para padrones afectados a Régimen de PH)

Cubierta [m2]:

Semi - Cubierta [m2]:

Comsn de Uso Comsn [m2]:

Comsn de Uso Exclusivo [m2]:

Porcentaje de Condominio [%]:

SALVADOR M. LOZA
JEFE SECCION SPTOS
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

Reporte 05

v 3.1.0 - TE - REGIMEN06 - sremonda - 09/12/2015 12:03

Agrím. GRACIELA CARDENAS
JEFA DPTO. REGIMEN CATASTRAL
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

Página 1 de 1



Dirección General de Catastro

Provincia de Tucumán

117



San Miguel de Tucumán, miércoles, 09 de diciembre de 2015

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

REF. EXPTE.: 28797/15

JUZGADO: CIVIL Y COMERCIAL

JUICIO: CANO RENE ANTONIO C/ NIEVA JUANA ROSA

Atento a lo solicitado en el Expediente de referencia, esta Dirección General de Catastro informa:

Nomenclatura Catastral

Padrón: 65.028

Matrícula: 37585

Orden:

268

Circunscripción: 1

Sección: A

Lámina:

Manzana: 10

Manzana - Parcela:

Parcela: 16

Sub-Parcela:

Ubicación

Departamento: 13- RIO CHICO

Localidad: AGUILARES

Calle o Ruta: MARMOL

Nro./Km: 500

Manzana:

Lote/Fracción :

Casa:

Apel / Nombre:

Titular:

NIEVA, JUANA ROSA

Inscripción en el Registro Inmobiliario:

Matrícula Registral: -

Libro: 70

Folio: 109

Serie: B

Año: 1.947

Contribuyente

Apel / Nombre del Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA

CUIT/CUIL: - - - - -

Localidad: AGUILARES

Domicilio Fiscal: MARMOL

Nro./Km: 500

Block:

Piso:

Depto:

Manzana:

Lote/Fracción :

Casa:

Observaciones: EXISTE PLANO DE PRES. ADQUIS. N° 67463/13 DE CANO RENE ANTONIO

Superficies Totales (solo para padrones afectados a Régimen de PH)

Cubierta [m2]:

Semi - Cubierta [m2]:

Comsn de Uso Comsn [m2]:

Comsn de Uso Exclusivo [m2]:

Porcentaje de Condominio [%]:

Agrim. GRACIELA CARDENAS
JEFA DPTO. REGIMEN CATASTRAL
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: CANO RENE ANTONIO C/ NIEVA DE NIEVA JUANA ROSA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA (POR RECUSACION CCC. DE
LA 1º NOM. PASA A CCC.TUR.CORR.).-

CONCEPCION, 3 de febrero de 2016.-

Agréguese Oficio N° 3003 diligenciado con su informe y téngase
presente.- JCGP

Dr. Eduardo José Del Tártalo
JUEZ
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

10 FEB 2016

En fecha ____/____/____ se notifican las partes
en Secretaría (Art. 163 C.I.C.C.M.)

Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Comp.

2

119

2

PIDO SE LIBRE OFICIO

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA 2da. NOM.-

JUICIO: CANO RENE ANTONIO C/ NIEVA DE NIEVA JUANA ROSA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-

EXPTE. Nº 210/15

RENE ANTONIO CANO, de las condiciones
personales obrantes en autos a V.S. respetuosamente digo:

Que por el presente vengo a pedir se libre
oficio al Registro Inmobiliario para que informe sobre la titularidad
registral del inmueble ubicado en departamento Rio Chico, Aguilares,
calle Jose Marmol Nº 500 esq. Calle Pringles, provincia de Tucumán.
Padrón 65.028 y 66.255; Matrícula 37585; Orden 268 y 1054,
respectivamente.-

PROVEER DE CONFORMIDAD POR SER:

JUSTICIA

Que por Ante...


DR. JUAN CARLOS ABOUD
ABOGADO
M.P. Nº 550

Recibido 19 FEB 2016 a hs. 10:32 y presento a despacho a
la siguiente Doc. Jury

Jury
Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUG. CIV. y COM. TOM. 2a. NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

120

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: CANO RENE ANTONIO C/ NIEVA DE NIEVA JUANA ROSA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA (POR RECUSACION CCC. DE
LA 1º NOM. PASA A CCC.TUR.CORR.).-

CONCEPCION, 26 de febrero de 2016.-

Líbrese Oficio al Registro Inmobiliario conforme se encuentra ordenado
en autos en providencia de fecha 03/06/2015 (fs. 97)..- JCGP

Dr. Eduardo José Dip Tárilo
Juzg.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

01 MAR 2016

En fecha ____/____/____ se notifican las partes
en Secretaría (Art. 183 C.I.C.C.M.)

SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

- comp
- oficio

18

121

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN
JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO



00UUXCAZDU

Concepción, 22 de marzo de 2016.-

OFICIO N°: 170.-

SR. DIRECTOR DEL
REGISTRO INMOBILIARIO
DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN
S ____/____O

JUICIO: CANO RENE ANTONIO C/ NIEVA DE NIEVA JUANA ROSA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA (POR RECUSACION CCC. DE LA 1º NOM.
PASA A CCC.TUR.CORR.). Expte. N°: 210/15.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que informe a este Juzgado y Secretaría, **si el inmueble de la litis posee antecedentes de dominio**, el mismo se encuentra ubicado en calle Jose Marmol N° 500 esq. Calle Pringles, Aguilares, Dpto. Rio Chico. Padrón: 65.028 y 66.255; Matricula 37.585; Orden 268 y 1054 respectivamente. Sus linderos son, al Norte: Maria O. Moreira de Oropel; al Sur Calle Coronel Pringles; al Oeste: Alberto Rojas; al Este: Calle Jose Marmol. ES LIBRE DE DERECHO. LEY 6314. - A LOS EFECTOS DEL INFORME SE ACOMPAÑAN INFORME DE CATASTRO PARCELARIO EN (....) FOJAS Y PLANO DE MENSURA EN (01) FOJAS.- MLA

Saludo a Ud. Atte...-

DR. VALERIA S. CASTILLO
SECRETARIA CONCURSAL
JUEZ CIVY COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Pir

En p de 06 oct 2011 a pte
apda de plan ab Mopac y
ampr lps


MAYO

En pte 12/06/2016 Mte. pte
1:120


ABB oral pte
MAYO


Dra. VALERIA S. CASTILLO
SECRETARIA CONCURSAL
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

115